

Téngase presente.

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE

SUPERINTENDENCIA
DEL MEDIO AMBIENTE
03 JUN 2016
10134
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

José Domingo Ilharreborde Castro y Pedro Echeverría Faz, abogados, en representación de la Sociedad Inversiones y Rentas Los Andes S.A., en autos sobre proceso administrativo sancionatorio Rol D-073-2015, y en relación a las medidas provisionales impuestas en virtud de la Resolución Exenta N°20, de fecha 12 de enero de 2016, al señor Superintendente del Medio Ambiente respetuosamente decimos:

En virtud de la Resolución Exenta N°20, de fecha 12 de enero de 2016, se adoptaron una serie de medidas provisionales respecto de nuestra representada, entre las cuales se requería "informar el destino de las maquinarias durante la paralización de la faena, precisando el lugar físico donde se mantendrán".

Por medio de escrito presentado con fecha 28 de enero de 2016, nuestra representada dio respuesta a cada uno de los requerimientos formulados por la Superintendencia. Respecto de la pregunta referente al destino de las maquinarias, se informó lo siguiente:

"Desde el día 31 de diciembre de 2015, contratistas de la obra han retirado sus equipos en forma paulatina. Lo anterior debido al aviso de paralización y ante ofertas laborales de temporada.

Actualmente sólo quedan en el sector 4 excavadoras, 2 bulldozers y 2 camiones, todas de propiedad de contratistas respecto de los cuales se ha puesto término a los contratos. Una de las empresas contratistas que se encontraba ejecutando obras dejó en el sector un Track, un compresor y un polvorín debidamente instalado y con sus resoluciones al día. Tiene guardia permanente. El lugar físico

*de la ubicación de las maquinarias corresponde a las coordenadas
UTM 19 Sur 254.999 E y 5.386.052 S, Datum WGS84.”*

Es decir, en dicha presentación se dio cuenta de que la mayoría de los contratistas habían retirado sus maquinarias, sin embargo, algunos contratistas habían dejado sus máquinas en el lugar.

Con fecha 31 de mayo de 2016 y 3 de junio de 2016, recibimos correos electrónicos de parte de dos contratistas, que son propietarios de las maquinas que todavía se encuentran en el área del proyecto, donde se nos informaba que dichas maquinarias serían retiradas del lugar. Adjuntamos copia de dichos correos electrónicos.

Por estas consideraciones, solicitamos tener presente que los contratistas procederán a hacer retiro de las maquinarias que se encuentran en el lugar del proyecto.

POR TANTO,

Sírvase el señor Superintendente del Medio Ambiente: tener presente lo indicado en el cuerpo de esta presentación.

A stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the bottom.A handwritten signature in black ink, featuring a large initial 'P' and the name 'Pedro' followed by a long horizontal stroke.

Asunto: FW: retiro de maquinaria

Fecha: viernes, 3 de junio de 2016, 12:04:50 p.m. hora estándar de Chile

De: Ricardo Alejandro Cortez Mella

A: Pedro Echeverría

Adjunto correo de Agrimaq, señalando lo indicado.

Atte.

RCM.

La información contenida en este correo electrónico y cualquier anexo o respuesta relacionada, puede contener datos e información confidencial y no puede ser usada o difundida por personas distintas a su(s) destinatario(s). Si usted no es el destinatario de esta comunicación, le informamos que cualquier divulgación, distribución o copia de esta información constituye un delito conforme a la ley chilena. Si lo ha recibido por error, por favor borre el mensaje y todos sus anexos y notifique al remitente.

From: cacohott@telsur.cl
To: bosqueaventura@hotmail.com
Subject: retiro de maquinaria
Date: Fri, 3 Jun 2016 12:02:33 -0400

Sr.

Ricardo Cortez

Irla S.A.

Me dirijo a usted, para informar que procederemos hacer retiro de nuestras máquinas, las que se encuentran en el Sector El Tigre Norte. Lo anterior debido a oportunidad laboral en otro sector de la región.

Comenzaremos a llevar a cabo esta maniobra en el transcurso de la presente semana.

Sin otro particular.-

RICARDO HOTT REHBEIN
SOCIEDAD AGRIMAQ SUR LTDA.
76.962.110-5
PARCELA B-46 PILAUCOS OSORNO.

Libre de virus. www.avast.com

Asunto: FW: Retiro camiones

Fecha: viernes, 3 de junio de 2016, 8:42:30 a.m. hora estándar de Chile

De: Ricardo Alejandro Cortez Mella

A: Pedro Echeverría

Adjunto envío correo de contratista, informando lo citado.

Atte.

RCM.

La información contenida en este correo electrónico y cualquier anexo o respuesta relacionada, puede contener datos e información confidencial y no puede ser usada o difundida por personas distintas a su(s) destinatario(s). Si usted no es el destinatario de esta comunicación, le informamos que cualquier divulgación, distribución o copia de esta información constituye un delito conforme a la ley chilena. Si lo ha recibido por error, por favor borre el mensaje y todos sus anexos y notifique al remitente.

Date: Tue, 31 May 2016 10:00:19 -0300

Subject: Retiro camiones

From: leopoldoaltamirano1980@gmail.com

To: bosqueaventura@hotmail.com

Sr

Ricardo cortes mella

Irla s.a

Por el presente correo me dirijo a usted para informar que aremos retiro de nuestros equipos. Los que se encuentran en el sector del tigre norte. Lo anterior por oportunidad laboral en otro sector de la region la salida de los equipos se hara la primera semana se junio de año en curso. Sin otro particular.

Leopoldo altamirano n

14226310-6

Lagunitas km 3.5 puerto montt

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.